

2018.05. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 31 DE MAYO DE 2018 POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2018-2019 EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 31 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo del acuerdo de 14 de mayo de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el calendario académico para el curso 2018-2019, acuerda lo siguiente:

Primero. Aprobar por asentimiento el calendario propuesto (ver documento adjunto) para las titulaciones de grado de la Facultad y para el máster en materiales nanoestructurados para aplicaciones nanotecnológicas. Para el resto de las titulaciones de máster de la Facultad se establece como fecha de comienzo del curso académico el 3 de octubre de 2018, dando tiempo a que finalice el periodo de defensa de los trabajos fin de grado correspondientes a la convocatoria de septiembre, y alargando el periodo lectivo del primer semestre hasta el 25 de enero de 2019.

Segundo. Aprobar las siguientes fechas para el depósito y la defensa de los trabajos fin de máster y fin de grado:

- Convocatoria de diciembre de 2018 (recordatorio): 11, 12 y 13 de diciembre [depósito: 28 de noviembre]
- Convocatoria de febrero de 2019: 20, 21 y 22 de febrero [depósito: 8 de febrero]
- Convocatoria de junio de 2019: 10, 11 y 12 de julio [depósito: 28 de junio]
- Convocatoria de septiembre de 2019: 25, 26 y 27 de septiembre [depósito: 13 de septiembre]
- Convocatoria de diciembre de 2019: 11, 12 y 13 de diciembre

Zaragoza, 31 de mayo de 2018.